



Resolución de Decanato **320 / 2023 - EXA -UNSa**  
EXP Electrónico 237/2023 EXA - UNSa - Pago por insumo de Equipos  
Informaticos.  
**De: EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
09/05/2023

VISTO el EXP Electrónico 237/2023 - EXA – UNSa, la nota presentada por el Vicedirector del Departamento de Física y el tique factura B N° 00009-00012868 a favor de la firma MIGUEL LLAO S.R.L., CUIT 30-70979754-5, por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$22.400,00), por la adquisición de 2 (DOS) Módulos de memoria RAM DDR4 8GB 2666 Mhz, con destino al Departamento de Física de esta Facultad de Ciencias Exactas; y

**CONSIDERANDO:**

Que los bienes mencionados tienen como destino el equipo informático, necesario para el desarrollo de las actividades académicas y de investigación que se llevan a cabo en el Departamento de Física de esta Unidad Académica.

Que se solicitaron 3 (tres) presupuestos de firmas del rubro.

Que el Vicedirector aconsejo adquirir el bien a la firma Miguel LLao S.R.L., por presentar la mejor relación precio-calidad.

Que el comprobante presentado por el gasto efectuado cumple con todos los requisitos exigidos en materia de facturación requeridos por la Universidad.

Que se cuenta con los fondos suficientes para afrontar tal erogación.

Que el Art. 117 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece entre los deberes las atribuciones del Sr. Decano: *“Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo”*.

Por ello:

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad a abonar el tique factura B N° 00009-00012868, a la firma MIGUEL LLAO S.R.L., CUIT 30-70979754-5, con domicilio en Balcarce 306 – Salta, por la suma total de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CON 00/100 (\$22.400,00), por la adquisición de 2 (DOS) Módulos de memoria RAM DDR4 8GB 2666 Mhz, para el Departamento de Física de esta Unidad Académica.



Resolución de Decanato **320 / 2023 - EXA -UNSa**  
 EXP Electrónico 237/2023 EXA - UNSa - Pago por insumo de Equipos  
 Informaticos.  
 De: **EXACTAS-Departamento de Compras**



Salta,  
 09/05/2023

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

R.0020.022.001.02.12.02.00.00.24.00.2.9.6.0000.1.21.3.4.....\$22.400,00

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la Dirección General Administrativa Económica de esta Facultad de Ciencias Exactas y al Departamento Compras para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dir. Adm. Econom.	

**OSCAR RAFAEL LESCANO**  
 Director Gral. Adm. Económico a/c  
 Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



**Mag. GUSTAVO DANIEL GIL**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa